Acta Nº 03/25 – Sesión ordinaria del Consejo Científico del Área de Informática, 28 de febrero de 2025.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Eduardo Fernández.
Orden investigadores: Dr. Daniel Calegari, Dr. Alberto Pardo, Dr. Carlos Luna, Dra. Andrea Delgado, Dr. Héctor Cancela y Dr. Pablo Romero.
Orden estudiantes: Ing. Camila Sanz.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión extraordinaria del 21 de febrero de 2025.

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(6 en 6)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Eduardo Fernández de la sesión electrónica ordinaria de la Comisión Directiva del 26 de febrero de 2025.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

3. Asuntos previos con antecedentes o proyecto de resolución

3.1. Comisión Directiva solicita que se envíen representantes (titular y suplente) para integrar la Comisión de Maestría en Bioinformática.

Resolución: Se designa al Dr. Gastón Notte como titular. Se mantiene el punto en el orden del día, hasta designar un suplente.

(6 en 6)

3.2. Informe de la comisión evaluadora sobre la solicitud de ingreso como investigadora de la Dra. Flavia Serra.

Resolución: Se aprueba el ingreso como Investigadora Activa grado 3. Se eleva a la Comisión Directiva.

(6 en 6)

3.3. Los Dres. Luca Cernuzzi, Pedro D´Argenio y Alvaro Mombrú envían informe de evaluación de investigadores 2024 con modificaciones realizadas.

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay
Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (Nº Extensión: 12109)
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo – Uruguay
http://www.pedeciba.edu.uy / Correo electrónico: pedeciba_inf@fing.edu.uy

Resolución: Compartir con los investigadores implicados las modificaciones realizadas por los evaluadores.

(6 en 6)

El Dr. Pablo Romero se retira de sala.

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Egreso del Doctorado de Ewelina Bakala.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.

(6 en 6)

4.2. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de aprobar el informe de revisión de Maestría de Daniel Sebastián García Parra, realizado por el Dr. Alejandro Vaisman.

Resolución: Se aprueba.

(6 en 6)

4.3. Solicitud de la Dra. Adriana Marotta de aprobar la siguiente integración para el Tribunal de Tesis de Maestría de Daniel Sebastián García Parra:

- Dr. Alejandro Vaisman (revisor)
- Dra. Libertad Tansini (presidenta)
- Dr. Carlos Luna

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva.

(6 en 6)

5. Asuntos entrados

5.1. Central: Documento "Quince acuerdos básicos para la evaluación de la investigación académica en Uruguay".

Resolución: Se toma conocimiento y se difunde entre investigadores del área.

(6 en 6)

5.2. Calendario de actividades 2025.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

5.3. Solicitud de ingreso como investigador de Sebastián Pizard.

Resolución: Se aprueba solicitud. Se le asigna la siguiente comisión evaluadora: Dr. Héctor Cancela, Dr. Carlos Luna y Dr. Matías Di Martino.

(6 en 6)

5.4. Convenio PEDECIBA-FUNDACIBA. Informe de las actividades realizadas durante el 2024.

Resolución: Se considera positivo la renovación del mismo. Se hace notar que en el documento no se menciona la unificación de los sistemas de evaluación existentes, aspecto sugerido por el área. Además, el área considera que la evaluación se debe limitar a los estudiantes de posgrado y debe realizarse de forma anónima.

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay
Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (Nº Extensión: 12109)
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo – Uruguay
http://www.pedeciba.edu.uy / Correo electrónico: pedeciba_inf@fing.edu.uy

(6 en 6)

5.5. Secretaria presenta borrador para “Llamado a ingreso de estudiantes”.

Resolución: Se aprueba. Difundir.

(6 en 6)

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay
Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (Nº Extensión: 12109)
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo – Uruguay
http://www.pedeciba.edu.uy / Correo electrónico: pedeciba_inf@fing.edu.uy